LISTA DE VERIFICACIÓN

PREVENCIÓN DE SINIESTROS EN CASO DE PANDEMIA

Una pandemia es una epidemia que se produce en una zona geográfica extensa y que afecta a una proporción excepcionalmente alta de la población. Actualmente, los gobiernos de todo el mundo están tomando medidas para prepararse y responder ante este tipo de emergencia sanitaria.

En caso de pandemia inminente, las autoridades locales irán emitiendo alertas en aquellas zonas con probabilidad de verse expuestas a este riesgo. No obstante, los niveles de alerta y las medidas de seguridad asociadas a cada uno de ellos pueden variar de un país a otro. Por ello, desde FM Global, recomendamos familiarizarse con los planes concretos de las autoridades locales de la región o país donde se encuentren las instalaciones de su empresa.

Este documento incluye una serie de directrices en materia de prevención de siniestros para instalaciones en zonas afectadas por episodios de pandemia. Factores como el absentismo de los empleados o las alteraciones en las infraestructuras públicas pueden provocar una reducción de las operaciones de la empresa o, directamente, una paralización total de las actividades. Llevar a cabo controles de prevención de siniestros durante estos periodos contribuye a reducir la probabilidad de daños materiales en las instalaciones, garantizando, al mismo tiempo, que las operaciones de la empresa puedan volver a la normalidad lo antes posible.

Recomendamos utilizar estas directrices con el fin de guiar sus esfuerzos a la hora de poner en marcha medidas de prevención de siniestros durante un episodio de pandemia, en línea siempre con las políticas aplicables de la empresa.

SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES

Proteger los bienes (edificios, equipos externos y vehículos de empresa) para evitar daños intencionados o accidentales:

- ☐ Limitar el acceso a las instalaciones únicamente al personal autorizado, que podría incluir a empleados, contratistas, proveedores o clientes, durante cualquier situación de emergencia.
- ☐ Proteger e inspeccionar todos los posibles puntos de entrada a las instalaciones, incluidas las puertas externas, los tragaluces, las ventanas y las vallas.
- ☐ Inspeccionar y probar los sistemas de iluminación exteriores al menos una vez a la semana.
- ☐ Probar y mantener los sistemas de seguridad, incluida la transmisión de alarmas remotas.
- ☐ Si las instalaciones están inactivas y vacías, contrate servicios de seguridad o, al menos, organice visitas de seguridad semanales, llevando a cabo un registro de las mismas.

RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Proporcionar a la brigada de emergencia equipos de comunicación de respaldo, como *walkie-talkies* o teléfonos móviles, en caso de averías en las líneas terrestres. Si existen limitaciones en el personal disponible en las instalaciones, es importante que la brigada de emergencia incluya, como mínimo, los siguientes puestos en cada turno:

- ☐ jefe de brigada, con autoridad suficiente para iniciar la parada de las operaciones y enviar a casa al personal no esencial;
- ☐ supervisor responsable de consultar y hacer un seguimiento de la información relativa a la pandemia (tanto a nivel nacional como internacional) e informar al jefe de brigada;
- ☐ persona encargada de avisar y dirigir a los bomberos en caso de incendio;
- ☐ operadores de bombas contra incendios y de válvulas de control de rociadores, encargados de comprobar los equipos de protección contra incendios y de garantizar su funcionamiento en caso de incendio;
- ☐ operadores bien formados que puedan detener equipos de procesos y de apoyo siguiendo instrucciones del jefe de brigada.

LISTA DE VERIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DE SINIESTROS EN CASO DE PANDEMIA

ORDEN Y LIMPIEZA

Mantener un buen nivel de orden y limpieza durante toda la emergencia con el fin de reducir el riesgo de incendio, tanto fortuito como intencionado:

- ☐ Retirar la basura y cualquier otro material combustible innecesario de dentro del edificio y de los alrededores.
- ☐ Habilitar una separación de al menos 15 m entre cualquier almacenamiento exterior combustible y los edificios.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Asegurarse de que los sistemas de protección contra incendios se mantienen en buenas condiciones de funcionamiento para reducir las consecuencias de un posible incendio en las instalaciones:

- ☐ Inspeccionar todos los sistemas de protección contra incendios, incluidas las bombas contra incendios, los sistemas de rociadores, los sistemas de extinción por gas y los tanques y depósitos de agua para garantizar unas correctas condiciones de funcionamiento.
- ☐ Bloquear con candado y en la posición totalmente abierta todas las válvulas de control de los sistemas de protección contra incendios y realizar una inspección semanal.
- ☐ Inspeccionar los equipos de lucha manual contra incendios (extintores y mangueras contra incendios) para garantizar que la ubicación, la accesibilidad y el estado de funcionamiento son los adecuados.
- ☐ Cerrar las puertas cortafuego de cierre automático o retirar todos los obstáculos que pudieran entorpecer su cierre.
- ☐ Probar y mantener, durante todo el periodo de emergencia, los sistemas de protección contra incendios y las alarmas de incendio de acuerdo con la planificación habitual.
- ☐ Gestionar cualquier puesta fuera de servicio de los equipos de protección contra incendios mediante el uso del sistema de permisos de puesta fuera de servicio de FM Global.
- ☐ Notificar la puesta fuera de servicio a la oficina local de FM Global.

OPERACIONES DE PRODUCCIÓN

Supervisar las condiciones de las instalaciones y tomar las medidas adecuadas para minimizar los daños materiales durante la emergencia.

Las interrupciones no planificadas en los sistemas de suministro (como por ejemplo electricidad, agua o gas) o la ausencia de operadores con la formación adecuada podría provocar daños en los equipos y en los materiales de proceso.

- ☐ Desconectar los sistemas de suministro y los equipos de procesos y de apoyo no esenciales.
- ☐ Bloquear y etiquetar (*lock out/tag out*) los equipos que no estén en funcionamiento de acuerdo con la política de la empresa.
- ☐ Realizar el mantenimiento de los equipos que no estén en funcionamiento según las directrices del fabricante.
- ☐ Garantizar la correcta sujeción de las grúas y otros equipos de manipulación de materiales.
- ☐ Antes del arranque de cualquier equipo o proceso, asegurarse de que todos los controles de seguridad de los equipos y los dispositivos de enclavamiento se encuentran completamente operativos.
- ☐ Seguir los procedimientos establecidos o las directrices del fabricante para volver a poner en servicio los equipos que no estuviesen en funcionamiento.

LÍQUIDOS QUE ARDEN

Durante la emergencia, reducir el riesgo de incendio mediante una manipulación y almacenamiento seguros de los líquidos que arden y gases inflamables:

- ☐ Minimizar las cantidades de materiales almacenados en las instalaciones.
- ☐ Mediante el uso de contenedores con características adecuadas, trasladar el almacenamiento de estos productos desde las zonas de producción inactivas a zonas de almacenamiento exclusivas para líquidos que arden.
- ☐ Drenar cualquier proceso inactivo que use estos materiales, incluidos los tanques de inmersión, cubas de enfriamiento y depósitos de almacenamiento, en contenedores adecuados y proceder a la limpieza o inertización, según corresponda.

FUENTES DE IGNICIÓN

Reducir la probabilidad de que se inicie un incendio cumpliendo las siguientes medidas:

- ☐ Seguir los procedimientos para la realización de trabajos en caliente, incluido el uso de un sistema de permisos adecuado, como por ejemplo el sistema de permisos de trabajo en caliente de FM Global.
- ☐ Gestionar los calefactores temporales como si fuesen trabajos en caliente.
- ☐ Reforzar la prohibición de fumar existente.
- ☐ Aislar la electricidad en edificios inactivos o vacíos, asegurándose de que los sistemas de seguridad o protección contra incendios no se ven afectados.

CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS EXTREMAS

Contactar con FM Global para obtener recomendaciones específicas de prevención de siniestros si las instalaciones están expuestas a condiciones climatológicas extremas. Le recomendamos que consulte, además, las siguientes listas de verificación:

- ☐ Lista de verificación para inundaciones (P9805_ESP)
- ☐ Lista de verificación para heladas (P9521_ESP) – para instalaciones expuestas a bajas temperaturas (inferiores a 4 °C [40 °F]).
- ☐ Lista de verificación para temporales de viento (P9308_ESP) – para instalaciones expuestas a huracanes, ciclones, tifones o fuertes vientos localizados.

LISTA DE VERIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DE SINIESTROS EN CASO DE PANDEMIA

CUESTIONES GENERALES

- ☐ Proteger los planos, registros y cualquier otro material similar de gran valor, almacenándolos en archivadores, cámaras o cajas fuertes resistentes al fuego y al agua.
- ☐ Determinar si existe posibilidad de deterioro en el almacenamiento existente de productos o materias primas y tomar las medidas necesarias para reducir el riesgo.
- ☐ Llenar los depósitos de combustible de los grupos electrógenos, las bombas contra incendios y todos los vehículos de empresa.
- ☐ Probar y mantener los sistemas eléctricos de emergencia de las instalaciones.
- ☐ Si no existe sistema eléctrico de respaldo en las instalaciones, apagar los interruptores eléctricos durante cualquier corte no planificado del suministro para evitar que los equipos vuelvan a ponerse en funcionamiento antes de realizar las comprobaciones necesarias.
- ☐ Informar sobre el estado de las operaciones a empleados y a clientes y proveedores clave.
- ☐ Informar a FM Global, a los bomberos y a las fuerzas de seguridad cuando haya que evacuar y asegurar zonas de las instalaciones.
- ☐ En edificios inactivos expuestos a condiciones de humedad, mantener un nivel suficiente de climatización para evitar una posible aparición de moho.

Le recomendamos que continúe supervisando las instalaciones durante la pandemia para detectar posibles daños en los edificios y en sus servicios generales, en los sistemas de tuberías o en los equipos de producción. En caso de que se produzca un siniestro, póngase en contacto con nosotros lo antes posible llamándonos al +34 91 766 44 33 o enviándonos un correo electrónico a newlossmadrid@fmglobal.com.

Para obtener más ejemplares de esta publicación u otros recursos de FM Global, haga su pedido en línea, cualquier día y a cualquier hora, en fmglobalcatalog.com. Para obtener asistencia personalizada, puede ponerse en contacto con nuestra oficina de Madrid en el +34 91 766 44 33.

W152550_20_ESP © 2020 FM Global. (03/2020) Todos los derechos reservados. fmglobal.com

FM Insurance Company Limited (n.º de inscripción 755780, Inglaterra), con domicilio social en Voyager Place, Maidenhead, Berkshire, SL6 2PJ. FM Insurance Company Limited está autorizada por la Prudential Regulation Authority y regulada por la Financial Conduct Authority y la Prudential Regulation Authority.